

Durante el primer mes de cuarentena se realizaron casi mil actas viales

22/04/2020

En el primer mes del aislamiento preventivo, social y obligatorio para hacer frente a la pandemia mundial de coronavirus, el Ministerio de Seguridad realizó cerca de mil actas viales en los accesos y rutas mendocinas.

Del 20 de marzo al 20 de abril, la Policía de Mendoza labró 997 multas y se realizaron 541 controles de alcoholemia.

En los procedimientos se detectó a 43 conductores ebrios: 31 con más de un gramo de alcohol en sangre y 12 con menos de 1 gramo. Además, en las maniobras preventivas los uniformados retuvieron 66 licencias, 221 motos y 145 vehículos.

Por otro lado, los operativos viales arrojaron 270 faltas gravísimas, 103 multas graves, 234 actas por infracciones leves y, por último, 390 concursos.

Si se compara con 2019, en el mismo período se labraron en total 16.770 actas viales en toda la provincia, distribuidas en 4.108 faltas gravísimas, 3.012 multas graves, 8.134 infracciones leves y 1.516 concursos.

Desde el 20 de marzo, efectivos policiales se encuentran en las calles realizando controles en los principales accesos de Mendoza con el fin de que todos los ciudadanos que no estén exceptuados cumplan la cuarentena obligatoria por la pandemia de coronavirus.